

CERTIFICADO N° 98 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de junio de 2023 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el Marco Presupuestario programa 01 “Gastos de Funcionamiento Región de Arica y Parinacota (01)”, del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para el año 2024, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE	Ley 2023 + Reajuste	MARCO INFORMADO	ADICIONAL	TOTAL
21	Gastos en personal	4.211.807	3.315.126	2.574.765	5.889.891
22	Bienes y Servicios de consumo	785.004	602.384	482.890	1.085.274
24	Transferencias corrientes	428.434	344.530	176.158	520.688
29	Adquisición de activos no financieros	336.227	-	233.910	233.910
	Total	5.761.472	4.262.040	3.467.723	7.729.763

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZDENISSE ANDREA MORALES FLORES, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA y LUIS IVÁN PAREDES FIERRO. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 12 de junio de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA